

Quito, 21 de mayo del 2015

Ingeniera
Jadyra Corella Proaño
REPRESENTANTE LEGAL
ENDTECH CONSTRUCCIONES S.A.
Ciudad.

De mis consideraciones:

Por medio de la presente comunicamos a usted que con fecha de hoy hemos procedido a realizar la siguiente cesión de acciones:

Yo, Oscar Eduardo Trujillo Izurieta con cédula de ciudadanía N° 0602135637 propietario de 5000 acciones ordinarias y nominativas, de un valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, pagadas en la totalidad de su valor en la Compañía ENDTECH CONSTRUCCIONES S.A., con domicilio en esta ciudad de Quito, debidamente inscrita en la Superintendencia de Compañías; cedo y transfiero 500 acciones con todos los derechos y obligaciones, sin limitación alguna a favor del señor Ricardo Carlos Robledo López, de nacionalidad ecuatoriana y con cédula de ciudadanía N° 1712038296, de estado civil divorciado. De este particular se servirá tomar nota en el libro de acciones y accionistas.

Declaramos y firmamos conjuntamente esta comunicación expresando que la cesión se realiza para fines lícitos y comunicamos todo lo actuado para fines de ley.

Atentamente,



Oscar Eduardo Trujillo Izurieta
C.C. 0602134637
EL CEDENTE



Ricardo Carlos Robledo López
C.C. 1712038296
CESIONARIO



Claudia Cecilia Robledo López
C.C. 1711426187
EL CEDENTE

Quito, 21 de mayo del 2015

Ingeniera
Jadyra Corella Proaño
REPRESENTANTE LEGAL
ENDTECH CONSTRUCCIONES S.A.
Ciudad.

De mis consideraciones:

Por medio de la presente comunicamos a usted que con fecha de hoy hemos procedido a realizar la siguiente cesión de acciones:

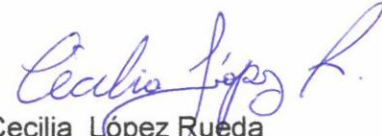
Yo, Claudia Cecilia Robledo López con cédula de ciudadanía N° 1711426187 propietaria de 5000 acciones ordinarias y nominativas, de un valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, pagadas en la totalidad de su valor en la Compañía ENDTECH CONSTRUCCIONES S.A., con domicilio en esta ciudad de Quito, debidamente inscrita en la Superintendencia de Compañías; cedo y transfiero 500 acciones con todos los derechos y obligaciones, sin limitación alguna a favor de la señora Cecilia López Rueda, de nacionalidad ecuatoriana y con cédula de ciudadanía N° 1705564266, de estado civil divorciado. De este particular se servirá tomar nota en el libro de acciones y accionistas.

Declaramos y firmamos conjuntamente esta comunicación expresando que la cesión se realiza para fines lícitos y comunicamos todo lo actuado para fines de ley.

Atentamente,



Claudia Cecilia Robledo López
C.C. 1711426187
EL CEDENTE



Cecilia López Rueda
C.C. 1705564266
CESIONARIO



Oscar Eduardo Trujillo Izurieta
C.C. 0602134637
EL CEDENTE